INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SERGENCOM S.A

A contar del mes de Agosto del 2003 inicia sus operaciones efectivas en el campo de la prestación de servicios en la rama de suministro de mano de obra, calificada y general, pasando por los filtros de selección y entrenamiento.

Como empresa relacionada del Grupo Minero Zambrano, atiende los requerimientos de personal en todas las áreas, como el del campamento minero, técnico y administrativo. Mediante contrato celebrado el 5 de Enero 2001 entre SERGENCOM S.A. y EMINZASA se formalizo el suministro del servicio de mano de obra, quedando en beneficio del suministrador una comisión del 2% calculado sobre el total de los roles de pago y/o planillas de aporte al IESS.

Para llegar a ofrecer los servicios de SERGENCOM S.A. tuvo que cumplir paso a paso con todos los requerimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías y los exigido por Recursos Humanos del Ministerio del Trabajo a fin de obtener la autorización y ser calificada como "Tercerizadora de Mano de Obra"

Las transacciones contables reflejan exactamente las operaciones que se realizarán durante el ejercicio económico 2005 sin apartarse de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Así mismo sus resultados económicos son el reflejo de los servicios vendidos deducidos sus gastos.

Lo arriba informado es lo que se ha podido determinar como resultado de mi investigación a las operaciones de la compañía.

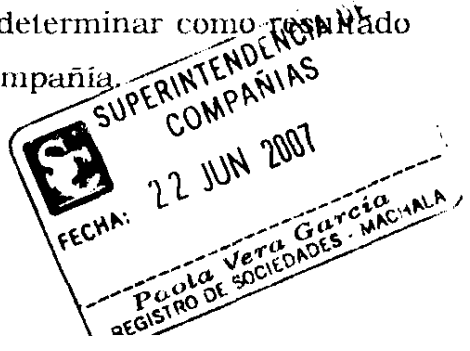

De los señores accionistas,

Atentamente

Orley Romero
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA: 22 JUN 2007
Paola Vera García
REGISTRO DE SOCIEDADES - MACHALA